



( 15 ABR 2026 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE CANCELAN UNAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

El Secretario de Gobierno Departamental con funciones de GOBERNADOR DEL PUTUMAYO (E) según decreto 072 del 13 de abril de 2026, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la Ordenanza 168 de 1996, Ordenanza No. 957 de 2025, el Decreto No. 419 de 2025 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Ordenanza No 957 del 14 de noviembre de 2025, se ordenó el presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento de Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2026.

Que el art. 44 ibídem, estipula que "Si durante el año de la vigencia la cuenta por pagar o reserva presupuestal, desaparece el compromiso u obligación que las origino, el ordenador del gasto y el tesorero Departamental, en el caso de las cuentas por pagar, y el ordenador del gasto y el profesional especializado de presupuesto en el caso de las reservas presupuestales, elaboran un acta cancelando la cuenta por pagar o reserva presupuestal respaldado por acto administrativo firmado por el ordenador del gasto"

Que, mediante Decreto No 419 del 26 diciembre de 2025, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2026.

Que mediante Decreto No. 425 del 31 de diciembre de 2025, se constituyeron las reservas presupuestales de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Que en el anexo del decreto ibídem se incluyeron entre otras el siguiente saldo de reservas presupuestales, así:

CONTRATISTA	CC/NIT	Nº CONTRATO Y OBJETO	FUENTE	SALDO A CANCELAR
ORTEGA MAGIAS ADRIAN FELIPE	1006955731-7	1741-2025.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERÍA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000.00
HOYOS PACHAJOA JEFFERSON JESSYD	1006946837-0	1791-2025.CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERÍA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000 00



( 15 ABR 2026 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE CANCELAN UNAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

CONTRATISTA	CC/NIT	N° CONTRATO Y OBJETO	FUENTE	SALDO A CANCELAR
PORTILLA ERAZO YUDI VANESSA	1124853457-3	1729-2025 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000.00
BASTIDAS MOJHANA LIANY KATHERINE	36296762-5	1689-2025 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES. ADMINISTRATIVAS O ECONOMICAS, DE APOYO EN LA SECCION DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000.00
ZAMBRANO VILLARREAL EIDER EDINSON	1124856718-4	1794-2025. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	70,000.00
ZAMBRANO VILLARREAL EIDER EDINSON	1124856718-4	1136-2025. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	210,000.00
LOPEZ VILLOTA AURA ALICIA	27355011-3	1694-2025. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE TESORERIA EN LOS PROCESOS DE ARCHIVO, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	140,000.00
VIVAS SANTACRUZ ELEONORA	69009614-4	099-2025. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	10,000.00
VIVAS SANTACRUZ ELEONORA	69009614-4	1753-2025. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	77,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>927,000.00</b>

Que mediante oficio SHD-2026-0750, con fecha 13 de abril de 2026, la Secretaría de Hacienda, por ser de su competencia, solicita la cancelación de las reservas presupuestales correspondientes a los contratos 1741, 1791, 1729, 1689, 1794, 1136, 1694, 099, 1753 de la vigencia 2025.

Toda vez que mencionados contratos fueron liquidados de manera bilateral, quedando un saldo total a favor del departamento de **NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$927,000.00)** Moneda corriente.

Que el artículo 111 de la Ordenanza 168 de 1996, ordena que: Cuando existan vacíos en la regulación del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental del Putumayo, respecto de la



( 15 ABR 2026 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE CANCELAN UNAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

programación, ejecución y control del presupuesto se aplicarán las normas que regulen situaciones análogas en la Ley Orgánica de Presupuesto Nacional.

Que el artículo 44 del decreto No. 419 del 26 de diciembre de 2025, concordante con el artículo 39 del Decreto No.568 de 1.996, establece:

*"Que si durante el año de la vigencia de la reserva o cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, el Ordenador del Gasto y el Jefe de Presupuesto elaboraran un acta, la cual será enviada a la Dirección del Tesoro Nacional para los ajustes respectivos. En consecuencia, quien haga las veces de Ordenador del Gasto y el Jefe de Presupuesto en el nivel territorial, elaboraran un acta donde se deje constancia de la desaparición del compromiso que dio origen a la cuenta por pagar para que el Tesorero realice los ajustes pertinentes"*

Que mediante acta N° 07 de fecha 13 de abril de 2026 de 2026, el Gobernador del Putumayo y el Profesional Especializado de la Oficina de Presupuesto (E) decidieron cancelar las reservas presupuestales del compromiso objeto de la presente cancelación.

Que, por lo anteriormente expuesto:

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Cancelar unas reservas presupuestales de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, constituidas mediante Decreto No. 425 del 31 de diciembre de 2025, por un valor total de **NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$927,000.00)** Moneda corriente.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	PARROQUIA	FUENTE	VALOR
2	GASTOS		927,000.00
2.1	FUNCIONAMIENTO		927,000.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		927,000.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		927,000.00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		927,000.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		927,000.00
2.1.2.02.02.008.25	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Honorarios	1000-ICLD	420,000.00
2.1.2.02.02.008.26	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicios Tecnicos	1000-ICLD	507,000.00



079  
DECRETO No.  
15 ABR 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE CANCELAN UNAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)

**ARTICULO SEGUNDO.** – El presente decreto se acompaña de un anexo, el cual contiene el detalle de las reservas canceladas.

**ARTÍCULO TERCERO.** – Envíese copia del presente acto administrativo a las oficinas respectivas para lo de su competencia.

**ARTICULO CUARTO.** – El presente decreto rige a partir de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa, a los **15 ABR 2026**

*Luis Fernando Palacios Alomia*  
**LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA**  
Secretario De Gobierno Departamental

Con funciones de Gobernador según Decreto N° 072 del 13 de abril de 2026

Elaboró	Beyanir Urbano Torres	Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional de Apoyo Presupuesto	<i>[Signature]</i>
Revisó	Miller Silva Bermúdez	Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional Especializado de presupuesto (E)	<i>[Signature]</i>
Revisó	Silvana Rengifo Urbano	Secretaría de Hacienda Departamental	Secretaría de Hacienda Departamental	<i>[Signature]</i>
Revisó	Mauricio Rueda Guerrero	Oficina Jurídica	Jefe De Oficina Jurídica	<i>[Signature]</i>
Revisó	Camila Lucero López	Despacho	Abogada de Apoyo	<i>[Signature]</i>





**POR MEDIO DEL CUAL SE CANCELAN UNAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

**ANEXO**

IDENT.PRESUP	RP SYS APOLO	N° CONTRATO	CONTRATISTA	CC/NIT	OBJETO	FUENTE	SALDO A CANCELAR
2.1.2.02.02.008.25	2025010116	1741-2025	ORTEGA MACIAS ADRIAN FELIPE	1006955731-7	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERÍA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000.00
2.1.2.02.02.008.25	2025010156	1791-2025	HOYOS PACHAJOA JEFFERSON JESSYD	1006946837-0	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERÍA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000 00
2.1.2.02.02.008.25	2025010030	1729-2025	PORTILLA ERAZO YUDI VANESSA	1124853457-3	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERÍA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000 00
2.1.2.02.02.008.25	2025010032	1689-2025	BASTIDAS MOJHANA LIANY KATHERINE	36296762-5	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES ADMINISTRATIVAS O ECONOMICAS, DE APOYO EN LA SECCION DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	105,000 00
2.1.2.02.02.008.26	2025010201	1794-2025	ZAMBRANO VILLARREAL EIDER EDINSON	1124856718-4	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	70,000 00



**POR MEDIO DEL CUAL SE CANCELAN UNAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

IDENT.PRESUP	RP SYS APOLO	N° CONTRATO	CONTRATISTA	CC/NIT	OBJETO	FUENTE	SALDO A CANCELAR	
2 1 2 02 02.008.26	2025005916	1136-2025	ZAMBRANO VILLARREAL EIDER EDINSON	1124856718-4	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	210,000.00	
2.1 2 02 02.008.26	2025009989	1694-2025	LOPEZ VILLOTA AURA ALICIA	27355011-3	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE TESORERIA EN LOS PROCESOS DE ARCHIVO, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	140,000.00	
2 1 2 02 02.008.26	2025000126	99-2025	VIVAS SANTACRUZ ELEONORA	69009614-4	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	10,000.00	
2 1 2.02.02.008.26	2025010121	1753-2025	VIVAS SANTACRUZ ELEONORA	69009614-4	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE TESORERIA, SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	1000-ICLD	77,000.00	
<b>TOTAL</b>								<b>927,000.00</b>